



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de Prórroga para solicitar la Calificación Definitiva de Viviendas Con Protección Pública
Decreto 74/2009, de 30 de julio

1.- Datos de la promoción:

Promotor			
Emplazamiento de la obra			
Municipio			
Destino de las viviendas con protección pública:			
<input type="radio"/> Venta/Usó propio	<input type="radio"/> Arrendamiento	<input type="radio"/> Arrendamiento opción compra	<input type="radio"/> Arrendamiento opción compra joven
Precio máximo vivienda:			
<input type="radio"/> Precio básico			<input type="radio"/> Precio limitado

2.- Datos del Promotor/a:

Tipo de Promotor							
<input type="radio"/> Promotor Privado/Público		<input type="radio"/> Promotor Individual para Uso Propio			<input type="radio"/> Cooperativa/ Comunidad de Propietarios		
NIF		Nombre/Razón social					
Tipo vía		Nombre de la vía					
Nº	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal			
Municipio				Provincia			
Persona de contacto							
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		
Correo electrónico							

3.- Datos del Representante del Promotor/a:

NIF	Primer apellido		Segundo apellido				
Nombre/Razón Social							
Dirección		Tipo vía		Nombre vía			
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal		
Municipio				Provincia			
Fax		Teléfono Fijo			Teléfono Móvil		
Correo electrónico							

4.- Datos técnicos de las edificaciones objeto de calificación

Número de viviendas		Número de trasteros		Nº de locales comerciales			
Número de plazas de garaje porticadas/superficie				Número de plazas de garaje cerradas			



Comunidad de Madrid

5.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía		Nombre de la vía					
	Nº	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal			
	Municipio		Provincia					

EXPONE	Que formula la presente solicitud de Prórroga para solicitar la Calificación Definitiva de Viviendas con Protección Pública para la promoción del expediente de construcción 10-CV....., dando así cumplimiento a lo regulado expresamente en el artículo 21 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 74/2009 , de 30 de julio.
---------------	---

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, D. G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosvivienda@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión Vivienda con protección pública

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de procedimientos de calificación de viviendas con protección pública o de su modificación. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda de la Comunidad de Madrid .

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Instituciones y Administraciones Públicas, o en su caso terceros, en los supuestos que proceda con arreglo a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.